

23 de abril de 2020

La pandemia Covid-19 provoca una drástica caída del turismo en marzo, que aun así es limitada porque las medidas restrictivas para su control se establecieron a partir de mediados de ese mes

La pandemia Covid-19 ha supuesto una caída del turismo a nivel mundial, que ha afectado a España de manera extraordinariamente intensa. Además del descenso de movimientos que se iba produciendo a medida que se extendía la enfermedad, dentro de las medidas para su control que siguieron a la declaración del estado de alarma del pasado 14 de marzo en España (RD 463/2020, de 14 de marzo) se aprobó la Orden del Ministerio de Sanidad SND/257/2020, de 19 de marzo, por la que suspendió la apertura al público de los establecimientos de alojamiento turístico, continuando posteriormente con el cierre total. Casi al mismo tiempo se habían restringido los movimientos fronterizos terrestres, paralizando los movimientos de personas salvo para el retorno a los lugares de residencia y otras limitadas excepciones, a lo que posteriormente se añadieron el resto de fronteras. Estas medidas se unían a las de confinamiento para la población española establecidas por el propio estado de alarma, así como a las similares establecidas por la mayoría de países con los que España tiene una mayor relación turística, provocando todo ello una caída de los movimientos turísticos sin precedentes.

La Encuesta de Ocupación Hotelera elaborada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) correspondiente a marzo ha visto reducida significativamente la recepción de respuestas, proceso que tuvo lugar durante la primera quincena de abril. Ello ha impedido al INE la publicación de la información correspondiente a los puntos turísticos, debido a su insuficiente calidad estadística, manteniendo solo la relativa a comunidades autónomas y al nivel nacional. Por lo tanto, no se dispone de información estadística para la Ciudad de Madrid, por lo que no puede realizarse esta Nota de coyuntura turística hotelera con el habitual contenido.

Los viajeros se han reducido un 65,1% en términos interanuales en el conjunto de España, mientras que las pernoctaciones lo han hecho un 61,1%, al tiempo que estos descensos son del 68,7% y 63,7%, respectivamente, en la Comunidad de Madrid. Estas disminuciones no son de mayor intensidad por el hecho de que las medidas restrictivas adoptadas, como ya se ha comentado, entraron en vigor a partir de mediados de marzo.

	Turismo hotelero			
	Viajeros		Pernoctaciones	
	Número	% var. anual	Número	% var. anual
Ciudad de Madrid	nd	nd	nd	nd
Comunidad de Madrid	337.397	-68,7	789.940	-63,7
España	2.628.654	-65,1	8.369.465	-61,1

Fuente: INE (EOH).

En el conjunto de España, los viajeros residentes se han reducido un 64,4% y los no residentes un 65,9%, mientras que las pernoctaciones de los primeros lo han hecho un 64,6% y las de los segundos un 58,9%.

Por lo que respecta a la Comunidad de Madrid, los viajeros residentes en España han disminuido un 66,2% y los residentes en terceros países lo han hecho un 71,6%, al tiempo que sus pernoctaciones caen un 63,4% y un 64,0%, respectivamente.